

Prácticas Académicas

Curriculares

Cuando es una asignatura más de tu Plan de Estudios y, por tanto, necesitas matricular y aprobar dicha asignatura para obtener tu título

- 1** **Cuéntaselo a tu tutor/a de prácticas**
Tu tutor/a de prácticas debe de dar el visto bueno a tus prácticas para luego poder evaluarte.
- 2** **Nos ponemos en contacto con la empresa**
Necesitaremos que nos facilites el email de la persona responsable de gestionar tus prácticas en la empresa.
- 3** **Gestionamos convenio y anexo**
Para poder empezar tus prácticas es imprescindible tener gestionados y firmados tanto el convenio de prácticas como tu anexo.

Extracurriculares

Cuando decides de forma voluntaria realizar prácticas para aumentar tu experiencia y favorecer tu empleabilidad. Pese a no formar parte de tu plan de estudios, siempre deberán tener relación con lo que estás estudiando.

- 1** **Nos ponemos en contacto con la empresa**
Necesitaremos que nos facilites el email de la persona responsable de gestionar tus prácticas en la empresa.
- 2** **Gestionamos convenio y anexo**
Para poder empezar tus prácticas es imprescindible tener gestionados y firmados tanto el convenio de prácticas como tu anexo.



Tiempo máximo total que se puede hacer prácticas en una misma empresa: 12 meses

GRADO: es imprescindible tener la matrícula activa y el 50% de los créditos aprobados para poder realizar prácticas (en caso de tener menos del 50% de los créditos, se deberá pedir la aprobación del coordinador académico).

POSGRADO: es imprescindible tener la matrícula activa y haber comenzado las clases.



Para contactar con nosotras puedes hacerlo a través de:
carrerasprofesionales@universidadeuropea.es